

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 372683

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:28 del día 15/9/2020, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 372683 - LPN SBE 148-19 ADQUISICION DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE IMAGENES MEDICAS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2020 de la Institución:

Código Verificador: bc381e7e64c290ccf84d754ed149efb3

Nivel de Entidad:	Entidades Públicas de Seguridad Social
Entidad:	Instituto de Previsión Social
UOC:	Uoc Ips
Código SICP:	1321

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consultamos respetuosamente si calificaran como "similar" la presentación de certificados ISO del fabricante y; carta del fabricante al oferente donde autorice a presentar oferta de los bienes y servicios conforme lo exigido en el pliego.	25-03-2020	17:10:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que el término similar para los certificados mencionados aplican al oferente. No pueden considerarse certificados del fabricante.	18-08-2020	08:15:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos respetuosamente a la convocante, aceptar que los catalogos y documentos de caracter tecnico sean presentados en idioma ingles (original del sitio web oficial del fabricante) teniendo en cuenta las acciones preventivas y limitaciones para realizar la traduccion correspondiente conforme lo senalado en los decretos publicos de emergencia sanitaria https://www.mspbs.gov.py/decretos-covid19.html	25-03-2020	17:55:05
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:15:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consultamos respetuosamente a la convocante, si calificara como "similar", la presentación de certificados ISO del fabricante y; carta del fabricante al oferente donde autorice a presentar oferta de los bienes y servicios conforme lo exigido en el pliego de bases y condiciones.	26-03-2020	10:38:25
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que el término similar para los certificados mencionados aplican al oferente. No pueden considerarse certificados del fabricante.	18-08-2020	08:15:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos respetuosamente a la convocante, aceptar que los catalogos y documentos de caracter tecnico sean presentados en idioma ingles (original del sitio web oficial del fabricante) teniendo en cuenta las acciones preventivas y limitaciones para realizar la traduccion correspondiente conforme lo senalado en los decretos publicos de emergencia sanitaria https://www.mspbs.gov.py/decretos-covid19.html	26-03-2020	10:40:25
RESPUESTAS		

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:16:15
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante se acepte al menos 1(un) Especialista Certificado en áreas de gestión de proyectos y/o profesionales con título de grado del área de TICS, garantizando con esto el buen desempeño del proyecto, considerando las buenas prácticas planteadas por el PMI (Project Management Institute) en las que mencionan que El director del proyecto es la persona asignada por la organización ejecutora para liderar al equipo responsable de alcanzar los objetivos del proyecto evitando generar conflicto en los esquemas de dirección de proyectos al tener a 2 especialistas liderando el mismo proyecto. Con esta modificación se dará mayor posibilidad de participación sin restricción y en igualdad de oportunidades en el marco de la Ley 2051 Art. 4 Igualdad y Libre Competencia, como así también considerando la realidad social en la que nuestro país se encuentra en estos momentos.	31-03-2020	12:29:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:16:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos amablemente la aclaración de si los switches SAN solicitados en el PBC son dos unidades por storage unitario o dos switches SAN en total.	01-04-2020	10:43:46
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:16:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos amablemente la aclaración de si la convocante cuenta con espacio en su granja de servidores que estarán conectados al almacenamiento ofertado, específicamente, para poder albergar una máquina virtual con recursos limitados a 2 GB de RAM y 2 GB de espacio.	01-04-2020	11:16:55
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que en caso de que la solución ofertada requiera uso de recursos de cómputo deberá incluirse el hardware necesario para los mismos.	18-08-2020	08:16:36
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto Deberá soportar multi-tenancy para dividir el equipo en arrays virtuales. solicitamos amablemente la aclaración de si el soporte Multi-tenancy refiere al manejo del equipo por varios usuarios de manera concurrente.	01-04-2020	11:51:33
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que con soporte de multi-tenancy se busca la posibilidad de segregar en distintos dominios administrativos el almacenamiento, cada uno de estos tenants debe poder permitir asociar entidades lógicas como grupos de hosts, administradores y usuarios del sistema y tipos de volúmenes que serán permitidos por cada dominio. Con esto se busca que distintos departamentos puedan gestionar sus propios recursos de forma segura.	18-08-2020	08:16:48
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto Sistema de Almacenamiento por bloques (SAN) y almacenamiento para File (NAS), las 2 funcionalidades deben estar activas y disponibles para su implementación. En caso de necesitar un hardware adicional, este debe ser proveído. solicitamos amablemente si nos pueden aclarar la cantidad y tipo de puerto LAN que disponibilizarán para conectar cada solución.	01-04-2020	11:52:42
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:17:18
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto al plazo de presentación de ofertas, solicitamos amablemente que consideren una prórroga de las fechas de consultas y presentación de ofertas, debido a que las oficinas de las empresas del rubro, haciendo frente a la cuarentena que estamos viviendo, se encuentra en modalidad de trabajo reducido y teletrabajo.	01-04-2020	14:38:48
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a los plazos establecidos en el SICP.	18-08-2020	08:17:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
SECCION III / REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / CONSIDERACIONES GENERALES. El oferente debe tener en cuenta la migración de toda la información que poseen los equipos actuales del sistema PACs a la solución ofertada, así también debe realizar como parte de la instalación la configuración de la replicación entre ambos equipos de almacenamiento y solución PACs. Solicitamos amablemente a la Convocante que nos indique: ¿qué equipos y que software como motor de base de datos, entre otros, utilizan actualmente?, y en el cual reposa la información almacenada de modo a validar temas de Compatibilidad y formular estrategia de Migración.	01-04-2020	18:12:31
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Se aclara que todos los equipos están en un ambiente virtualizado con VMware 6X, debe considerarse la compatibilidad con dicha plataforma.	18-08-2020	08:17:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
SECCION III / REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / CONSIDERACIONES GENERALES. El oferente debe tener en cuenta la migración de toda la información que poseen los equipos actuales del sistema PACs a la solución ofertada, así también debe realizar como parte de la instalación la configuración de la replicación entre ambos equipos de almacenamiento y solución PACs. Solicitamos amablemente a la Convocante que nos indique: ¿qué tipos de archivos se guardan, en que formato y cuál es la cantidad de espacio acumulado actualmente? (favor representar en GB)	01-04-2020	18:14:13
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que al ser un ambiente virtualizado con VMWare el formato de los archivos es vmdk y se tiene provisionado un total de 100 TB.	18-08-2020	08:17:58
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
SECCION III / REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / CONSIDERACIONES GENERALES. El oferente debe tener en cuenta la migración de toda la información que poseen los equipos actuales del sistema PACs a la solución ofertada, así también debe realizar como parte de la instalación la configuración de la replicación entre ambos equipos de almacenamiento y solución PACs. Solicitamos amablemente a la Convocante que nos indique: ¿existe un Capacity Planner en la cual se midió el crecimiento del almacenamiento actual?	01-04-2020	18:16:34
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que sí, existe, y el crecimiento de la plataforma está determinado por la cantidad de estudios/mes que se procesan.	18-08-2020	08:18:08
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
SECCION III / REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / CONSIDERACIONES GENERALES. El oferente debe tener en cuenta la migración de toda la información que poseen los equipos actuales del sistema PACs a la solución ofertada, así también debe realizar como parte de la instalación la configuración de la replicación entre ambos equipos de almacenamiento y solución PACs. Solicitamos amablemente a la Convocante que nos indique: ¿cuántos LUN tienen actualmente donde reposa la información Almacenada?	01-04-2020	18:17:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que actualmente son en total 87 LUNs.	18-08-2020	08:18:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
SECCION III / REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / CONSIDERACIONES GENERALES. El oferente debe tener en cuenta la migración de toda la información que poseen los equipos actuales del sistema PACs a la solución ofertada, así también debe realizar como parte de la instalación la configuración de la replicación entre ambos equipos de almacenamiento y solución PACs. Solicitamos amablemente a la Convocante que nos indique: ¿cuántos Share tienen actualmente su sistema, lo cual nos ayudaría a dimensionar?	01-04-2020	18:19:43
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que actualmente existe un solo share.	18-08-2020	08:18:38
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
SECCION III / REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / CONSIDERACIONES GENERALES. El fabricante deberá emitir una carta al Instituto de Previsión Social en la cual garantice que los equipos ofertados en la licitación de referencia contarán con repuestos, actualizaciones de software y soporte del fabricante que garanticen la operatividad y respaldo técnico por un plazo de al menos 10 años a partir de la emisión de la misma. Solicitamos amablemente a la Convocante con respecto al plazo de garantía de operatividad y respaldo técnico de la carta a ser presentada, que dicho plazo sea reducido a 5 años, ya que la actualización tecnológica de los equipos es muy acelerada hoy en día y la cantidad de años solicitada es lo que todos los fabricantes cumplen, además, con esto se estaría brindando apertura a la participación de potenciales oferentes, cumpliendo así con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir la actividad licitatoria del Estado, consagrado en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".	01-04-2020	18:29:48
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:18:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
SECCION III / REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / CONSIDERACIONES GENERALES / ÍTEM 1: SISTEMA DE ALMACENAMIENTO REPLICADO PARA IMÁGENES MÉDICA / Switch SAN El oferente debe proveer de 2 (dos) switches para arquitectura SAN FC, de 48 puertos 32G FC cada uno, con fuentes redundantes Solicitamos amablemente a la Convocante que nos indique: si la cantidad de switches SAN son dos por storage o dos por toda la licitación?	01-04-2020	18:32:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.		18-08-2020	08:18:56
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Donde: Se requiere la presentación de documentación que certifique que el oferente cuenta con certificaciones ISO 9001 y ISO/IEC 20000-1 o similares. Solicitamos que este requisito sea de carácter opcional, con el fin de evitar eliminar a potenciales oferentes que no cuenten con dicha Certificación. Muchas empresas que cuentan con más de 10 años de experiencia y capacidad técnica en la migración de sistemas de almacenamiento e inclusive sistemas de imágenes médicas quedarían eliminadas por este requisito incumpliendo así el art. 4 de la ley 2051. En caso de que la convocante flexibilice este punto como opcional, se dará oportunidad de competir en igualdad de condiciones a potenciales oferentes aportando así toda su capacidad y experiencia necesaria para cumplir exitosamente con lo requerido en las Especificaciones técnicas.		01-04-2020	18:33:53
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13. Las certificaciones son solicitadas de modo a garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación, concepto el cual abarca garantizar la calidad del bien, servicio u obra a ser contratado, en atención a la disposición contenida en el inciso a) del Artículo 4 de la Ley N° 2051/03, y los incisos h) y l) del Artículo 20 del mencionado cuerpo normativo, las Convocantes pueden incluir como requisito de la licitación certificación de los productos, servicios, personas o de gestión de calidad. Además, actualmente el mercado Paraguayo cuenta con varias empresas que cuentan con las certificaciones requeridas.		18-08-2020	08:19:08
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
SECCION III / REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / CONSIDERACIONES GENERALES / ÍTEM 1: SISTEMA DE ALMACENAMIENTO REPLICADO PARA IMÁGENES MÉDICA / Requerimientos Generales Deberá soportar multi-tenancy para dividir el equipo en arrays virtuales Solicitamos amablemente a la Convocante que nos indique: si el soporte Multi-tenancy se refiere a la administración de equipos por varios usuarios conectados al mismo tiempo.		01-04-2020	18:34:14
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se aclara que con soporte de multi-tenancy se busca la posibilidad de segregar en distintos dominios administrativos el almacenamiento, cada uno de estos tenants debe poder permitir asociar entidades lógicas como grupos de hosts, administradores y usuarios del sistema y tipos de volúmenes que serán permitidos por cada dominio. Con esto se busca que distintos departamentos puedan gestionar sus propios recursos de forma segura.		18-08-2020	08:19:21
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
SECCION III / REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / CONSIDERACIONES GENERALES / ÍTEM 1: SISTEMA DE ALMACENAMIENTO REPLICADO PARA IMÁGENES MÉDICA / Sistema de Almacenamiento por bloques (SAN) y almacenamiento para File (NAS), las 2 funcionalidades deben estar activas y disponibles para su implementación. En caso de necesitar un hardware adicional, este debe ser proveído Solicitamos amablemente a la Convocante que nos indique: la cantidad y tipos de puertos LAN que se habilitarán para conectar los equipos nuevos.		01-04-2020	18:36:10
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.		18-08-2020	08:19:32
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
SECCIÓN VII – ANEXOS / ANEXO N° I / DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA / Sección VII. Anexos / F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos Se requiere la presentación de documentación que certifique que el oferente cuenta con certificaciones ISO 9001 y ISO/IEC 20000-1 o similares Solicitamos amablemente a la Convocante cambiar a OPCIONAL el requisito de Certificación ISO/IEC 20000-1, ya que esto reduciría enormemente el número de oferentes a participar porque son pocas las empresas que la poseen en el país y así, se estaría cumpliendo con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir la actividad licitatoria del Estado, consagrado en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".		01-04-2020	18:41:25
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13. Las certificaciones son solicitadas de modo a garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación, concepto el cual abarca garantizar la calidad del bien, servicio u obra a ser contratado, en atención a la disposición contenida en el inciso a) del Artículo 4 de la Ley N° 2051/03, y los incisos h) y l) del Artículo 20 del mencionado cuerpo normativo, las Convocantes pueden incluir como requisito de la licitación certificación de los productos, servicios, personas o de gestión de calidad. Además, actualmente el mercado Paraguayo cuenta con varias empresas que cuentan con las certificaciones requeridas.		18-08-2020	08:19:45
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
SECCIÓN VII – ANEXOS / ANEXO N° I / DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA / Sección VII. Anexos / F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos 4) El oferente deberá contar con por lo menos, 2(dos) Técnicos Certificados de la marca, para llevar a cabo las tareas citadas anteriormente, no se aceptarán diplomas de cursos completados, los técnicos deberán ser personal estable de la empresa, residente en el país, los certificados de dichos Técnicos deberán poder ser validados a través de un portal o dirección de contacto por una entidad certificadora o el fabricante, presentar planilla AOP al día para validar que los técnicos sean del oferente. Solicitamos amablemente a la Convocante que puedan ser aceptados técnicos contratados específicamente para este proyecto ya que se trata de una solución muy particular y su implementación exige una certificación y experiencia que es muy escasa en el país, permitiendo la participación de potenciales oferentes y cumpliéndose así con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir la actividad licitatoria del Estado, consagrado en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".		01-04-2020	18:44:52

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:19:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
SECCIÓN VII – ANEXOS / ANEXO N° I / DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA / Sección VII. Anexos / F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos 1) El oferente deberá demostrar, con la presentación de contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas, con empresas públicas y/o privadas, al menos 5 instalaciones exitosas de equipos de Almacenamiento, Equipos SAN en los últimos 5 años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018), por un porcentaje no menor al 50% del monto máximo del lote, dicho porcentaje corresponde a la sumatoria de los años mencionados Solicitamos amablemente a la convocante que se disminuya dicho porcentaje a un 30% del monto total ofertado y se incluya el año 2019 dentro del rango mencionado, de manera a permitir la participación de potenciales oferentes, cumpliendo así con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir la actividad licitatoria del Estado, consagrado en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”.	01-04-2020	18:46:43
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:20:05
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego se indica: Plazo de entrega de los bienes: 60 (sesenta) días hábiles a partir de la recepción de Orden de Entrega. Por este medio solicitamos respetuosamente que el plazo sea extendido a 90 días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Entrega.-	01-04-2020	19:00:53
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:20:13
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Como parte de la instalación la configuración de la replicación entre ambos equipos de almacenamiento y solución PACs. Favor indicar, cual de las opciones esperan: A- replicacion solamente entre los 2 equipos nuevos B- replicacion entre los 2 equipos nuevos e incluir los existentes, de los cuales piden migrar información. De ser así, se estaría condicionando a que se oferten equipos nuevos de la marca que ya poseen.	02-04-2020	08:05:36
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que la replicación deberá realizarse entre los 2 equipos nuevos. Las tareas de configuración de replicación deberán iniciarse después de haber realizado las tareas de migración.	18-08-2020	08:20:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
SECCIÓN VII – ANEXOS / ANEXO N° I / DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA / Sección VII. Anexos / F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos 4) El oferente deberá contar con por lo menos, 2(dos) Técnicos Certificados de la marca, para llevar a cabo las tareas citadas anteriormente, no se aceptarán diplomas de cursos completados, los técnicos deberán ser personal estable de la empresa, residente en el país, los certificados de dichos Técnicos deberán poder ser validados a través de un portal o dirección de contacto por una entidad certificadora o el fabricante, presentar planilla AOP al día para validar que los técnicos sean del oferente. Solicitamos amablemente a la Convocante que puedan ser aceptados técnicos del Centro Autorizado de Servicios de la marca o del Distribuidor Local de la marca específicamente para el este proyecto ya que se trata de una solución muy particular y su implementación exige una certificación y experiencia que es muy escasa en el país, permitiendo la participación de potenciales oferentes y cumpliéndose así con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir la actividad licitatoria del Estado, consagrado en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”.	02-04-2020	08:51:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:20:33
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Considerando que todos los fabricantes en general disponibilidad de informaciones más actualizadas en idioma ingles y este a su vez es el idioma manejado con mucha facilidad en el ambiente técnico de las TICs. Solicitamos respetuosamente a la convocante, aceptar que los catálogos y documentos de carácter técnico sean presentados en idioma ingles (original del sitio web oficial del fabricante).	02-04-2020	08:51:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:20:42
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En el pliego de bases y condiciones, SECCION III REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS, 2. CONSIDERACIONES GENERALES, indican: El oferente debe tener en cuenta la migración de toda la información que poseen los equipos actuales del sistema PACs a la solución ofertada, así también debe realizar como parte de la instalación la configuración de la replicación entre ambos equipos de almacenamiento y solución PACs. Solicitamos respetuosamente a la convocante que indique detalladamente la plataforma en la cual se encuentra funcionando actualmente el sistema PACs, cantidad de servidores, sistema de almacenamiento, bases de datos, etc. A fin de que los potenciales oferentes puedan contar con la información respectiva para definir y tener claro la situación actual para poder realizar los trabajos de migración solicitados sin interrupción del sistema como indican.	02-04-2020	08:55:41
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que la plataforma actual corre sobre 5 servidores con VMware 6x, bases de datos Oracle y SQL Server, el sistema de almacenamiento actual son dos VNX 5700.	18-08-2020	08:20:51
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego de bases y condiciones, SECCION III REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS, 2. CONSIDERACIONES GENERALES, indican: El fabricante deberá emitir una carta al Instituto de Previsión Social en la cual garantice que los equipos ofertados en la licitación de referencia contarán con repuestos, actualizaciones de software y soporte del fabricante que garanticen la operatividad y respaldo técnico por un plazo de al menos 10 años a partir de la emisión de la misma. Solicitamos respetuosamente a la convocante que acepte carta del fabricante de la marca ofertada en donde garantice al instituto de previsión social que contarán con repuestos, actualizaciones de software y soporte del fabricante que garanticen la operatividad y respaldo técnico por un plazo de al menos 7 (siete) años a partir de la emisión de la misma ya que esa cantidad de años es la que la mayoría de los principales fabricantes del tipo de equipos solicitados brindan para sus equipos de infraestructura tecnológica en sistemas de almacenamiento, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.	02-04-2020	08:56:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:21:02
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Capacidad Técnica/Experiencia En el punto Capacidad Técnica/Experiencia de los Criterios de evaluación y Requisitos de calificación para Oferentes Consorciados de la sección II – Criterios de evaluación y Requisitos de calificación Dice: Presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas, con empresas públicas y/o privadas, al menos 5 instalaciones exitosas de equipos de Almacenamiento, Equipos SAN en los últimos 5 años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018), por un porcentaje no menor al 50% del monto máximo del lote, dicho porcentaje corresponde a la sumatoria de los años mencionados. Consulta: Este requerimiento también aplica para los oferentes que no se presentan consorciados? Realizamos esta consulta considerando que en el punto F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos del apartado Documentos que componen la Oferta del Anexo I de la Sección VII – Anexos también dice lo mismo.	02-04-2020	08:56:23
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13, el requisito aplica en ambos casos.	18-08-2020	08:21:12
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego de bases y condiciones, SECCION III REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS, ÍTEM 1: SISTEMA DE ALMACENAMIENTO REPLICADO PARA IMÁGENES MÉDICAS, requerimientos generales, indican: El almacenamiento ofrecido deberá tener una arquitectura 100% de disponibilidad de datos garantizada. En caso de no contar con dicha disponibilidad de forma documentada por el fabricante, deberá incluir 4 controladoras. Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados sistemas de almacenamiento replicado para imágenes médicas con arquitectura de 99.9999% de disponibilidad de datos garantizada ya que el mismo es el porcentaje técnico real de la mayoría de los principales fabricantes de este tipo de soluciones de almacenamiento. Además cabe destacar que no sería una competencia en igualdad de condiciones técnicas que una o varias marcas deban ofertar 4 (cuatro) controladoras versus las 2 (dos) controladoras que están solicitando originalmente en el pliego ya que esto impacta en costos muy superiores para los demás oferentes que desean presentar una oferta acorde a las especificaciones técnicas pues con los mecanismos de redundancia solicitados, es casi imposible que exista una pérdida de disponibilidad de datos para el sistema con el cual desean implementar estos equipamientos, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.	02-04-2020	08:57:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:26:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego de bases y condiciones, SECCION III REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS, ÍTEM 1: SISTEMA DE ALMACENAMIENTO REPLICADO PARA IMÁGENES MÉDICAS, requerimientos generales, indican: El equipo deberá contar con software multipath para los equipos de la convocante, incluir licencias para dichos equipos. Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan indicar detalladamente cuales son los equipos de la convocante que deberán trabajar en conjunto con este sistema de almacenamiento solicitado a fin de prever todo lo necesario para la correcta implementación del mismo.	02-04-2020	08:57:22
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que corresponden a servidores físicos con tarjetas HBA conectados al SAN switch, y servidores virtuales en los mismos. Los sistemas operativos son Windows Server 2012 y RedHat Enterprise Linux 7 en adelantes con sistemas de virtualización basados en VMWare, RHEV y Hyper-v.	18-08-2020	08:26:26
CONSULTA		

Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego de bases y condiciones, SECCION III REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS, ÍTEM 1: SISTEMA DE ALMACENAMIENTO REPLICADO PARA IMÁGENES MÉDICAS, instalación, indican: El oferente debe proveer de todos los componentes adicionales que se requieran para el funcionamiento óptimo de la solución (como ser cables de conexión, de fibra, cables de poder, soportes para los rackeados, 2 racks homologados por el fabricante de la marca ofertada, 4 PDUs por rack, etiquetas para la organización de los cables, conectores módulos u otros componentes necesarios) Solicitamos respetuosamente a la convocante aclaren si los sistemas de almacenamiento estarán instalados en el mismo datacenter o en sitios distintos ya que esto tiene relevancia para el funcionamiento de la replicación, así también solicitamos que sean aceptados 2 racks estándar de la industria ya que los sistemas de almacenamiento del porte solicitado son instalables en medidas estándares de la industria en cuanto a racks se refieren.	02-04-2020	08:57:43
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:26:39
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Capacidad Técnica/Experiencia En el punto F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos del apartado Documentos que componen la Oferta del Anexo I de la Sección VII Dice: Presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas, con empresas publicas y/o privadas, al menos 5 instalaciones exitosas de equipos de Almacenamiento, Equipos SAN en los últimos 5 años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018), por un porcentaje no menor al 50% del monto máximo del lote, dicho porcentaje corresponde a la sumatoria de los años mencionados Solicitamos respetuosamente que se puedan aceptar ofertas que consideren los últimos cinco años a partir del año 2015, quedando de la siguiente manera (2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) posibilitando así la presentación de nuestra oferta y mejorar la competitividad para lograr un beneficio económico para la convocante	02-04-2020	08:57:48
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:26:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego de bases y condiciones, SECCIÓN VII – ANEXOS, ANEXO N° I, F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos, indican: El oferente deberá contar con por lo menos, 2(dos) Técnicos Certificados de la marca, para llevar a cabo las tareas citadas anteriormente, no se aceptarán diplomas de cursos completados, los técnicos deberán ser personal estable de la empresa, residente en el país, los certificados de dichos Técnicos deberán poder ser validados a través de un portal o dirección de contacto por una entidad certificadora o el fabricante, presentar planilla AOP al día para validar que los técnicos sean del oferente. Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados 2 (dos) técnicos certificados de la marca ofertada que pertenezcan al fabricante con las cuales la misma tendrá garantizado en todo momento desde la implementación hasta el servicio de post venta de los equipos ofertados considerando que esto técnicamente no afectará en absoluto la ejecución del proyecto en cuestión, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.	02-04-2020	08:58:46
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:27:04
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego de bases y condiciones, SECCIÓN VII – ANEXOS, ANEXO N° I, F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos, indican: El oferente deberá contar con por lo menos, 2(dos) Especialistas Certificados en áreas de gestión de proyectos o gestión TICS como PMP o ITIL, los técnicos deberán ser personal estable de la empresa, residente en el país. Presentar planilla AOP al día para validar que los técnicos sean del oferente. Solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda ser aceptado 1 (un) profesional certificado subcontratado en áreas de gestión de proyectos o gestión TICS como PMP o ITIL considerando que este tipo de profesionales son trabajadores independientes y son contratados para la ejecución de proyectos específicos que son solicitados por distintas entidades, esto no afecta la calidad y el proceso de ejecución de los proyectos puesto que existen oferentes con vasta experiencia en el mercado que contratan estos profesionales para determinados tipos de proyectos como es este caso, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.	02-04-2020	08:59:19
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:27:14
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>En el pliego de bases y condiciones, SECCIÓN VII – ANEXOS, ANEXO N° I, F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos, indican: Se requiere la presentación de documentación que certifique que el oferente cuenta con certificaciones ISO 9001 y ISO/IEC 20000-1 o similares Al respecto de la presentación de documentación que certifique que el oferente cuenta con certificaciones ISO 9001 y ISO/IEC 20000-1 o similares para garantizar la calidad de los servicios a ser prestados, resaltamos a la convocante que en el Pliego de Bases y Condiciones ya se encuentran estipulados elementos suficientes e irrefutables para acreditar la calidad de los servicios en general prestados por los oferentes, como por ejemplo la presentación de las documentaciones de provisión satisfactoria en por lo menos 5 instituciones públicas y/o privadas, con lo que quedará demostrado fehacientemente el cumplimiento de todas las obligaciones que implican los proyectos. En consecuencia a lo expresado, solicitamos a la convocante la EXCLUSIÓN del requisito relacionado a que la empresa oferente deba poseer Certificación ISO 9001 ya que, tal como hemos previamente evidenciado, existen requerimientos suficientes insertos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES a efectos que la convocante tenga garantizada la calidad de los servicios a ser prestados y en consecuencia deviene en TÉCNICAMENTE NO INDISPENSABLE dicho requerimiento de que la firma oferente posea ISO 9001, a más que tal requerimiento es claramente restrictivo a la participación de empresas del rubro, con amplia experiencia en relación al objeto licitado, más que no cuenten con certificación ISO 9001. Lo previamente solicitado lo extendemos a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas –Art. 4 inciso b) de la Ley N.º 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>	02-04-2020	08:59:55
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:28:15
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Requerimientos Generales solicitan: El almacenamiento ofrecido deberá tener una arquitectura 100% de disponibilidad de datos garantizada. En caso de no contar con dicha disponibilidad de forma documentada por el fabricante, deberá incluir 4 controladoras. Viendo que existen solo dos marcas en el mercado que utilizan estas expresiones de disponibilidad de los datos, mencionamos cuanto sigue: - La marca Hitachi.... Que menciona en sus documentaciones técnicas que posee disponibilidad del 100%... con una serie de condicionantes comerciales que no representan una disponibilidad técnica realmente. Y a la vez esta marca no puede ser considerada una opción ya que NO cuenta con la opción de almacenamiento tipo NAS en la solución integra o con un modulo separado. - La otra marca es HP quien plantea una opción de disponibilidad del 100% como estrategia de Marketing tal como podemos ver en su material público sobre el modelo Primera 600 que dice lo siguiente: t's time to say goodbye to disruption due to unexpected downtime. The 100% Availability Guarantee is a standard benefit of being an HPE Primera customer with the standard HPE Proactive Care or higher support contract. It is a cost-nothing guarantee for a qualified outage. [1] traducción: Es tiempo de decir adiós a las interrupciones debido a cortes de servicio inesperados. La garantía de disponibilidad del 100% es un beneficio estándar que tienen los clientes de HPE Primera con los contratos de soporte estándar HPE Proactive Care o contratos de soporte superior. Es una garantía de costo cero para cortes que califiquen. Se puede ver mas al respecto de la oferta de 100% de disponibilidad en: [1] 100% Availability Guarantee Solution Brief hpe.com/us/en/pdfViewer.html?docId=a00074521&parentPage=/us/en/products/storage/hpe-primera&resourceTitle=100%25+Availability+Guarantee+%E2%80%93+HPE+Primera+brochure Como se puede apreciar, este punto esta direccionado únicamente a HP y si bien el PBC brinda la posibilidad de que la competencia que no posea el 100% pueda ofertar equipos con 4 controladoras para poder competir, esta supuesta opción de apertura viola totalmente el principio de igualdad de condiciones y de libre competencia, consagrados en la ley 2051 de Contrataciones públicas en el inciso b del Artículo 4 (Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.) Es obvio también que con la modalidad ofertada por las marcas que ofrezcan como opción de marketing, condicionado. No se asegura una disponibilidad del 100% sino solo se garantiza que la marca va a dar soporte, y es lo mismo que hacen todas las demás marcas con el soporte ofertado de acuerdo al nivel solicitado en el PBC. Consultamos: respetuosamente a la convocante la posibilidad de modificación de los valores de disponibilidad de datos garantizada a cumplir teniendo en cuenta que este valor exige un disponibilidad absoluta algo técnicamente utópico, o de lo contrario demanda la duplicación del mínimo de controladoras exigidos lo cual encarece lógicamente la solución a ofrecer, por tanto tendiendo en cuanto lo antes planteando proponemos se considere una disponibilidad del 99,9999% de datos garantizada en aras de evaluar el mayor número ofertas posibles con la mejor y más eficiente solución e igualdad de condiciones para la mayoría de oferentes.</p>	02-04-2020	09:10:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:28:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Niveles de RAID Exigidos: RAID 6 como mínimo Es bien sabido que cada tipo de ampliación, sistemas operativos, bases de datos, etc. tiene requerimientos distintos para mejores practicas de rendimiento y protección de datos por lo cual solicitamos respetuosamente en cuanto a los Niveles de RAID exigidos; se modifique, y además de RAID 6 se requieran los niveles de RAID 1, RAID 5 y RAID 10 como mínimo para garantizar una solución mas robusta, flexible y confiable para el beneficiario final, atendiendo a la importante inversión económica a ser realizada por esta solución por parte de la convocante.</p>	02-04-2020	09:13:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. El requisito solicitado responde a lo mínimo por lo que el soporte de los niveles RAID 1, RAID 5 y RAID 10 son aceptados.	18-08-2020	08:28:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

solicitan: El almacenamiento ofrecido deberá ser compatible con Oracle, SQL, Exchange, HANA y VMware permitiendo integración con dichas aplicaciones a través de la consola GUI del almacenamiento. Como requisito se propone que el Almacenamiento ofrecido deberá ser compatible con aplicaciones de Oracle, SQL, Exchange, Hana y VMWare. SOLICITAMOS que el requisito de compatibilidad del almacenamiento este orientada a los Sistemas Operativos sobre los cuales se ejecutan dichas aplicaciones y no directamente hacia las aplicaciones.	02-04-2020	09:17:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:28:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
solicitan: Deberá contar con la posibilidad de administración mediante cmdlets de PowerShell. En lo referido a la posibilidad de administración mediante cmdlets de PowerShell, realizamos la consulta si esta petición está orientada a la administración a través de PowerShell con los protocolos REST-API.	02-04-2020	09:19:09
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que se aceptará cualquier protocolo subyacente siempre que la administración pueda realizarse vía PowerShell, no está restringido al protocolo REST-API.	18-08-2020	08:33:11
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
solicitan: La matriz de almacenamiento ofrecida tendrá soporte de virtualización nativa para que los volúmenes puedan dividirse en un espacio lógico en lugar de dedicar discos físicos separados para cada aplicación. Solicitamos a la convocante aclarar si este requerimiento en particular se refiere a la funcionalidad de los storage a crear Storage Pool para la creación de LUNs y la asignación de dichas LUNs a los servidores?	02-04-2020	09:21:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que la apreciación es correcta.	18-08-2020	08:33:21
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
solicitan: Plazo de Migración y Puesta en Marcha: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de emitida la Nota de culminación de la instalación de los equipos. Primeramente consideramos que se necesita conocer técnicamente el alcance del trabajo de Migración para poder considerar una fecha de ejecución de dicha tarea, pues evaluamos que para garantizar un trabajo de calidad y sin contratiempos el margen de tiempo establecido (15 días) podría conspirar contra el resultado final de dicho trabajo, por tal motivo proponemos que esta fecha se amplíe a 30 días como fecha tope de terminación de los trabajos para evitar incumplimientos y penalidades innecesarias si el objetivo final es contar con una solución superior cualitativamente. Entendemos que todas estas solicitudes permitirán a la convocante tener una mayor cantidad de ofertas a evaluar, y que se basen en los estándares de mercado abierto, con lo que permitan que se pueden presentar más marcas y mejores modelos con el claro objetivo de optar por la solución más factible.	02-04-2020	09:23:56
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Consideramos que el plazo comprendido desde la emisión de la Orden de Entrega hasta la culminación de la instalación corresponde a un tiempo prudencial para conocer técnicamente el alcance. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	18-08-2020	08:33:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante realizar un cambio o ajuste en este requisito, aceptándose que la certificación del personal a ejecutar la instalación de nivel profesional/arquitecto sean profesionales del Fabricante, y estos puedan estar acompañados de profesionales parte de staff del oferente con nivel certificaciones asociado o superior, con el objetivo de incentivar la competencia con la mayor opción de participantes posibles	02-04-2020	09:25:53
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:33:41
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 5 del inciso F Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos, del PBC de referencia. Dice: El oferente deberá contar con por lo menos, 2(dos) Especialistas Certificados en áreas de gestión de proyectos o gestión TICs como PMP o ITIL, los técnicos deberá ser personal estable de la empresa, residente en el país. Presentar planilla AOP al día a para validar que los técnicos sean del oferente. Solicitamos respetuosamente que se pueda bajar la cantidad solicitada a 1(uno) profesional parte del staff del oferente, con esto se garantiza la calidad del profesional que estará coordinando con los técnicos certificados tanto en el proceso de provisión, instalación como en el soporte post venta.	02-04-2020	09:27:04
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:33:52
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En el punto 6 del inciso F Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. del PBC de referencia. Dice: Se requiere la presentación de documentación que certifique que el oferente cuenta con certificaciones ISO 9001 y ISO/IEC 20000-1 o similares. Considerando que este requisito es totalmente una limitante por tratarse de una certificación que pocas empresas poseen, Solicitamos respetuosamente que se acepten los certificados ISO de la marca ofertada de esta manera se podrá garantizar una mayor cantidad de oferentes que redunden en beneficios para el Ente al contar con mas ofertas. Considerando que las empresas oferentes están debidamente certificadas y capacitadas por las fabricantes.	02-04-2020	09:30:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:36:24
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
considerando la cantidad importante de consultas que en todos los casos definen aspectos técnicos y de requerimientos que hacen a la oferta, los cuales necesitamos definir para proseguir con las cotizaciones ante la marca. Como también el estatus de cuarentena y restricciones que impone el gobierno hacen que todo tramite sea mas complicado y lento. Solicitamos una prorroga de 15 días adicionales para el periodo de consultas y el periodo de carga de ofertas.	02-04-2020	09:31:29
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a los plazos establecidos en el SICP.	18-08-2020	08:48:04
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos amablemente que, para marcas que operan en el país a través de representante oficial y centro autorizado de servicios responsable de prestar el servicio de garantía, la carta de garantía de disponibilidad de repuestos y soporte por 10 años sea emitida por dicho representante local.	02-04-2020	09:33:33
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:48:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la planilla de precios descargada del SICP, se indica como unidad de medida: MES y como UNIDAD: 60, consideramos que hubo un error en la elaboración de dicho documento, a razón de que en la forma de pago indicada en las condiciones especiales del contrato se indica: CGC 15.1; 15.2 y 15.3: Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: Las condiciones de pago serán: • 60% del total del contrato, con la presentación del Acta de Recepción de Bienes. • 40% del total del contrato, con la presentación del Acta de Conformidad de Instalación. Por tanto consideramos que la Planilla de Precios, debería coincidir con la planilla indicada en la Sección III, en la cual se indica lo siguiente: UNIDAD DE MEDIDA: Unidad; PRESENTACIÓN: Unidad; CANTIDAD: 1 Es correcta nuestra interpretación? Solicitamos respetuosamente aclaración sobre este punto.	02-04-2020	09:37:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que es correcta la interpretación. La Planilla de precios fue corregida conforme a las CGC.	18-08-2020	08:48:26
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto al plazo de garantía de operatividad y respaldo técnico de la carta a ser presentada, Se refieren al End of Services de los productos? Y con respecto a lo mismo, Solicitamos a la convocante que dicho plazo sea mínimamente de 5 años debido a la constante actualización tecnológica de los equipos	02-04-2020	09:38:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:48:34
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor aclarar la cantidad de Switches que necesitamos incluir	02-04-2020	09:39:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que son 2 (dos) switches SAN en total por la solución.	18-08-2020	08:48:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El soporte Multi-tenancy ¿se refiere a la administración del equipo por varios usuarios concurrentes?	02-04-2020	09:40:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que con soporte de multi-tenancy se busca la posibilidad de segregar en distintos dominios administrativos el almacenamiento, cada uno de estos tenants debe poder permitir asociar entidades lógicas como grupos de hosts, administradores y usuarios del sistema y tipos de volúmenes que serán permitidos por cada dominio. Con esto se busca que distintos departamentos puedan gestionar sus propios recursos de forma segura.	18-08-2020	08:48:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor indicar la cantidad y tipo de puertos de red LAN que tendrán disponible para conectar estos nuevos equipos.	02-04-2020	09:41:38

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:49:04
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos confirmar si la garantía de Hardware y Software requerida es de 5 años (60meses)	02-04-2020	09:42:13
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que es correcta la apreciación.	18-08-2020	08:49:12
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto a las CONSIDERACIONES GENERALES, El oferente debe tener en cuenta la migración de toda la información que poseen los equipos actuales del sistema PACs a la solución ofertada, así también debe realizar como parte de la instalación la configuración de la replicación entre ambos equipos de almacenamiento y solución PACs. Favor indicar, Cantidad de equipos, Marca, modelo y cantidad de información de los cuales se va a realizar la migración. que se van a migran, además de la cantidad de datos por equipo	02-04-2020	09:42:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que los equipos actuales de almacenamiento son dos EMC VNX con aproximadamente 100 TB de información cada uno.	18-08-2020	08:49:23
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto a las CONSIDERACIONES GENERALES, Como parte de la instalación la configuración de la replicación entre ambos equipos de almacenamiento y solución PACs. Favor indicar, cual de las opciones esperan: A- replicacion solamente entre los 2 equipos nuevos B- se deben de incluir los equipos existentes, de los cuales piden migrar información. De ser así, se estaría condicionando a que se oferten equipos nuevos de la marca que ya poseen	02-04-2020	09:44:31
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La replicación deberá realizarse entre los 2 equipos nuevos. Las tareas de configuración de replicación deberán iniciarse después de haber realizado las tareas de migración.	18-08-2020	08:49:32
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se requiere la presentación de documentación que certifique que el oferente cuenta con certificaciones ISO 9001 y ISO/IEC 20000-1 o similares. Solicitamos a la convocante sea requerida mínimamente la ISO 9001 Y/O ISO/IEC 20000-1. Pues la Certificación ISO 9001 ya contempla todos los elementos de la gestión de la calidad y servicios, los cuales son solicitados en este llamado.	02-04-2020	09:45:10
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13. Las certificaciones son solicitadas de modo a garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación, concepto el cual abarca garantizar la calidad del bien, servicio u obra a ser contratado, en atención a la disposición contenida en el inciso a) del Artículo 4 de la Ley N° 2051/03, y los incisos h) y l) del Artículo 20 del mencionado cuerpo normativo, las Convocantes pueden incluir como requisito de la licitación certificación de los productos, servicios, personas o de gestión de calidad.- Además, actualmente el mercado Paraguayo cuenta con varias empresas que cuentan con las certificaciones requeridas.	18-08-2020	08:49:51
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la planilla de indicada en la Sección III se indica CANTIDAD 1, sin embargo, en las Especificaciones Técnicas se indica ÍTEM 1, Cantidad: 2, por tanto solicitamos respetuosamente aclaración en cuanto a la cantidad requerida.-	02-04-2020	09:45:27
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que corresponde a 1 (una) solución integral compuesta de 2 (dos) equipos conforme a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	18-08-2020	08:50:02
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos encarecidamente a la convocante que, para marcas que operan en el país a través de representante oficial y centro autorizado de servicios responsable de prestar el servicio de garantía, la carta de garantía de disponibilidad de repuestos y soporte por 10 años sea emitida por dicho representante local. De forma que la exigencia legal de cumplimiento de las condiciones puede ser efectivamente ejercida en base al compromiso formal de dicho representante, sujeto a jurisdicción Paraguaya.	02-04-2020	09:46:01
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:50:20
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En el PBC se indica: La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: No se aceptará.(...) Los documentos complementarios y textos impresos que formen parte de la oferta podrán estar escritos en otro idioma, con la condición de que las partes relevantes de dicho material vayan acompañadas de una traducción realizada por traductor público matriculado al idioma castellano. Por este medio solicitamos respetuosamente sean aceptados documentos en idioma inglés, a fin de evitar en lo posible el traslado de personas y respetar las indicaciones de aislamiento establecidas por el gobierno nacional en el marco del plan de contención de la pandemia del COVID-19.-	02-04-2020	09:49:21
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:50:34
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Falta de congruencia en el pliego. Solicitamos a la convocante se unifique el criterio a UN (1) certificado en áreas de gestión de proyectos o gestión TICS como PMP o ITIL como lo indica claramente en la Sección III apartado 2 de Especificaciones Técnicas, 2. Condiciones Generales cito: Asimismo, para asegurar la implantación de la solución se deberá prever UN personal certificado en gestión de proyectos. Dando así oportunidad a un mayor número de oferentes para competir.	02-04-2020	09:50:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:50:46
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El fabricante deberá emitir una carta al Instituto de Previsión Social en la cual garantice que los equipos ofertados en la licitación de referencia contarán con repuestos, actualizaciones de software y soporte del fabricante que garanticen la operatividad y respaldo técnico por un plazo de al menos 10 años a partir de la emisión de la misma. Teniendo en cuenta que, el ritmo acelerado de los avances tecnológicos en el ámbito de almacenamiento, el constante crecimiento de las exigencias de rendimiento y disponibilidad por parte del software que los utiliza; y la reducción del costo de almacenamiento por Terabytes a medida que surgen nuevos estándares, hacen que la tendencia en la industria sea la reducción del ciclo vida para optimizar el costo total de propiedad, incluyendo el costo de mantenimiento. Considerando esta situación, solicitamos que el plazo de garantía sea de 5 años, en lugar de 10 como solicita el pliego.	02-04-2020	09:54:29
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 13.	18-08-2020	08:50:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego se solicita lo siguiente: Tipo de Garantía - Máximo PREMIUM, GOLD o 24x7 por 60 meses. Tiempo de Respuesta OnSite Nivel Urgencia: CRÍTICO 2 hs Tiempo de Respuesta OnSite Nivel Urgencia: GRAVE 8 hs Tiempo de Respuesta OnSite Nivel Urgencia: NO CRITICO 24hs. Tiempo de Solución Problemas de Hardware Dependiendo de los niveles de criticidad descriptos. Asistencia Local 24x7 Atención Telefónica 24x7 Soporte Electrónico 24x7 Personal de Contacto y Soporte Gerente de Cuenta: (Indicar nombre) SI Ingeniero de Sistemas: (Indicar nombre) SI Administrador de Contrato: (Indicar nombre) SI Escalonamiento de Problemas Global Sistema de reporte de errores al fabricante SI Reemplazo de Partes de HW OnSite SI Nuevas versiones y corrección de SW (Aplicación de parches y Upgrades) SI Al respecto, consultamos respetuosamente si será requerida Nota del Fabricante que indique la cotización del nivel de servicio requerido en el PByC para la presentación de la oferta y así también una Nota del fabricante que avale la compra de dicho servicio, a presentarse al momento de la adjudicación, a fin de garantizar a la Convocante la provisión del nivel de servicio requerido en el PByC.-	02-04-2020	09:56:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá incluir en su presentación la documentación necesaria para la verificación de que el servicio requerido en el Pliego de Bases y Condiciones se encuentra contemplado. Una vez adjudicado, el contratista deberá presentar la documentación del fabricante que avale la disponibilidad del servicio requerido a favor del IPS.	18-08-2020	08:51:06

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - RUC: 80034665-3			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508010939	Póliza	Aseguradora del este	11-09-2020	14-09-2020	23-03-2021

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - RUC: 80010664-4			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 2
2815080049980000	Póliza	Aseguradora Yacyreta S.A	14-09-2020	15-09-2020	13-04-2021
Oferente: LOGICALIS PARAGUAY S.A. - RUC: 80022674-7					
Oferente: LOGICALIS PARAGUAY S.A. - RUC: 80022674-7			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 3
1508015572	Póliza	Seguros Chaco S.A.	21-08-2020	26-08-2020	23-03-2021
Oferente: Informatica Paraguaya S.A. - RUC: 80051758-0					
Oferente: Informatica Paraguaya S.A. - RUC: 80051758-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 4
1508010940	Póliza	Aseguradora del Este S.A.	11-09-2020	14-09-2020	13-03-2021
Oferente: SOFTSHOP SA - RUC: 80018363-0					
Oferente: SOFTSHOP SA - RUC: 80018363-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 5
1508049146	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	14-09-2020	15-09-2020	13-04-2021

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	43211501-001	Sistema de Almacenamiento Replicado para Imágenes Médicas					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	Hitachi	Hitachi	Hitachi VSP G370	Estados Unidos	Sistema de Almacenamiento Replicado para Imágenes Médicas	7.652.000.000	7.652.000.000
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	Huawei	Huawei	Oceanstor 5300 V5	China	Sistema de Almacenamiento Replicado para Imágenes Médicas	7.500.000.000	7.500.000.000
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	HPE	Hewlett Packard Enterprise	Primera C630	EEUU	Sistema de Almacenamiento Replicado para Imágenes Médicas	8.900.000.000	8.900.000.000
Informatica Paraguaya S.A. - 80051758-0	Netapp	Netapp	FAS 8300	USA	Storage Netapp FAS8300	10.000.000.000	10.000.000.000
SOFTSHOP SA - 80018363-0	IBM	IBM	Flash System 5100	MEXICO	Sistema de Almacenamiento Replicado	7.652.008.020	7.652.008.020

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - ADQUISICION DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE IMAGENES MEDICAS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2020				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado

Listado General de todas las Ofertas

INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	3.399.999.999	15-09-2020	08:27:01.691	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5e670daa8f150f67dbe3d332a90e5ba0	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	3.548.000.000	15-09-2020	08:26:56.478	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	caadabc930a9caf15118dcc2d31d39b9	
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	3.599.999.999	15-09-2020	08:26:09.708	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2a3cdae3c4bbdd11b83ef08a74b7a54a	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	3.650.000.000	15-09-2020	08:25:56.784	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c87ec8e008ccf5ee1b57a070fdb195dd	
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	3.699.999.999	15-09-2020	08:25:38.776	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7bf046be03d267e0d77bb4f743c3758e	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	3.850.000.000	15-09-2020	08:25:44.452	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0fea2eaace7ce29bc2b5a9d61df4bb46	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	3.900.000.000	15-09-2020	08:25:29.718	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e99f757cce0acc82786bc93d5e2c1249	
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	3.999.999.999	15-09-2020	08:25:26.886	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ce812ac51153ac3a3e3fde9df468bb41	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	4.000.000.000	15-09-2020	08:25:14.903	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a9274b61dcb3703a2860480c717d2d5b	
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	4.199.999.999	15-09-2020	08:25:08.040	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2ccf65c575b5a42b8a444b2dfc587d81	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	4.200.000.000	15-09-2020	08:24:53.976	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3a1caa6c9ff9262e91af065d97565472	
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	4.699.999.999	15-09-2020	08:24:44.783	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0f92efdf9529108f2a8a40bf48950a55	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	4.700.000.000	15-09-2020	08:24:32.789	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6391acd7c54ed3969e283fbeatd1253a	
SOFTSHOP SA - 80018363-0	4.950.000.000	15-09-2020	08:25:49.904	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	df132b8e33644b9945535729f935dff6	
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	4.999.999.999	15-09-2020	08:24:16.925	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8b0714c1d2b9bba36e92be3070dfbd8e	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	5.000.000.000	15-09-2020	08:24:01.870	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	41dc99d8526c270559bfe39478d9fe4c	
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	5.499.999.999	15-09-2020	08:23:57.575	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	dcfc0a883d7301653c0e40bba3cd5275	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	5.500.000.000	15-09-2020	08:23:44.257	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	deb138ef61645cf62d09147ef23656fa	
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	5.880.000.000	15-09-2020	08:23:59.293	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d5ed347a03b2777c8a3159db4577906f	
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	5.899.999.999	15-09-2020	08:23:42.701	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a2421c0949d9043b4381bc9675b02cea	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	5.900.000.000	15-09-2020	08:21:24.452	Etapa de Puja
		Código Verificador:	002cdaba27359c15de202e8f7bdd66ca	
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	6.499.999.999	15-09-2020	08:21:04.443	Etapa de Puja

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	6b57ae6892b0a58798c956e730dbd3c0	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	6.500.000.000	15-09-2020	08:17:34.522	Etapas de Puja
		Código Verificador:	a86ee654dcd436ff95150d2e2d61a2bf	
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	6.999.090.000	15-09-2020	08:16:57.603	Etapas de Puja
		Código Verificador:	9261cad21b9d8daaad1b986692c5400c	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	7.000.000.000	15-09-2020	08:16:10.771	Etapas de Puja
		Código Verificador:	48fea495015915798b54b7894a2437cc	
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	7.499.900.000	15-09-2020	08:14:49.896	Recepción de Lances
		Código Verificador:	98514c2653ece5bdd9545ce16e292ec1	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	7.500.000.000	15-09-2020	08:02:02.624	Propuesta
		Código Verificador:	4ebe8ca6851dd75fb06bd3daafcb679d	
Informatica Paraguaya S.A. - 80051758-0	7.500.000.000	15-09-2020	08:24:01.691	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f1611e383cb33b6673c4dc1e3676977e	
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	7.652.000.000	15-09-2020	08:02:02.630	Propuesta
		Código Verificador:	9b5a6907c2657d2762065ac317cb7516	
SOFTSHOP SA - 80018363-0	7.652.008.020	15-09-2020	08:02:02.629	Propuesta
		Código Verificador:	0ac9a38648aad4a65e7a40dec1b4ddcf	
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	8.900.000.000	15-09-2020	08:02:02.627	Propuesta
		Código Verificador:	8086f999b0517aa69f403f83b4c6c3b2	
Informatica Paraguaya S.A. - 80051758-0	10.000.000.000	15-09-2020	08:02:02.626	Propuesta
		Código Verificador:	e236b506a068f8c3064e5e49c4d35f78	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - ADQUISICION DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE IMAGENES MEDICAS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2020

Oferente	Mejor Precio
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA - 80034665-3	3.399.999.999
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	3.548.000.000
SOFTSHOP SA - 80018363-0	4.950.000.000
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	5.880.000.000
Informatica Paraguaya S.A. - 80051758-0	7.500.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80034665-3 - INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA

Item	Precio Ganador
1 - ADQUISICION DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE IMAGENES MEDICAS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2020	3.399.999.999

Listado de Mensajes

1 - ADQUISICION DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE IMAGENES MEDICAS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2020

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	15-09-2020	08:11:45.330
Buenos días, comenzamos la Subasta.	15-09-2020	08:12:13.198
Algunas ofertas se encuentran por encima del referencial.	15-09-2020	08:12:24.581
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	15-09-2020	08:14:52.878
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	15-09-2020	08:14:56.692
Atención pasamos a la etapa de puja.	15-09-2020	08:15:39.716
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	15-09-2020	08:15:42.875

Listado de Mensajes

EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	15-09-2020	08:23:34.621
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	15-09-2020	08:28:06.724
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	15-09-2020	08:28:06.870

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.